

INHIBIDOR DE CORROSIÓN DE ARMADURAS EN HORMIGONES DE CEMENTO ALUMINOSO, CEMENTO PORTLAND Y CARBONATADO

DESCRIPCIÓN

El **MIP 40.32** es un producto líquido monocomponente listo para el uso, inhibidor de la corrosión de las armaduras interiores del hormigón, carbonatado o aluminoso en cualquier fase de transformación. Se aplica directamente sin dilución en la superficie de hormigón, penetrando rápidamente y difundándose en su interior. Protege el acero, retrasando y reduciendo la corrosión.

UTILIZACION

MIP 40.32 gracias a sus propiedades inhibidoras de la corrosión de acero en el hormigón armado, está indicado para:

- Protección preventiva de las armaduras en hormigón que tengan riesgo de sufrir una corrosión, por ambiente marino o atmósfera agresiva.
- Protección de las armaduras en hormigón armado o que presente carbonatación, parcial o total.
- Protección de las armaduras en viguetas de hormigón aluminoso.
- Tratamiento de las armaduras que presenten corrosión, o que anteriormente han sido reparadas en partes puntuales.

MODO DE EMPLEO

Es de fácil aplicación, directamente sobre el soporte hasta su saturación, con brocha, rodillo, pistola o sistema air-less, en varias capas sucesivas, continuas, dependiendo de la velocidad de absorción del soporte y de la cantidad necesaria en él.

RENDIMIENTO

Está en proporción a la porosidad del hormigón sobre el que se aplique. Para viguetas de hormigón con cemento aluminoso, relativamente normalizadas, es del orden del 6% al 10% de volumen del hormigón a tratar, que representa aproximadamente 0,2 - 0,3 litros por metro lineal, y que debe ser aplicado en fases sucesivas

PROPIEDADES

Físico - Químicas.	
Densidad a 15 ° C g/ml	0,8615 ASTM - D - 4052
Pour Point (Punto de fluidez) ° C	- 39 ASTM - D - 97
Flash Point (Punto de inflamación) ° C	110 ASTM - D - 92
Viscosidad cinemática a 40 ° cst	92,8 ASTM - D - 445
PCB's (AROCHLOR 1.260) m/l.	< 10 GC - ECD
Color	Líquido amarillo rojizo.

PRESENTACION:

Envases herméticos precintados de 10 y 25 litros, con fecha de caducidad.

ALMACENAMIENTO:

El **MIP 40.32**, se puede almacenar por un período de 6 meses en recipientes cerrados herméticamente, colocados en sitio fresco y protegidos de las heladas.

TOXICIDAD

Indicaciones generales:

Con el **MIP 40.32**, se han de observar las medidas de seguridad usuales para la manipulación de pinturas y productos químicos, en cumplimiento de las directrices pertinentes de las asociaciones profesionales, así como del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Se recomienda aplicar el producto con una buena renovación de aire, no teniendo efectos nocivos para la salud de personas o animales en aplicaciones en estructuras de viviendas. No habiéndose descrito intoxicaciones, a las formas de aplicación recomendadas, en períodos de 12 horas de trabajo continuo.

Disposiciones:

Según los datos de que se dispone, el **MIP 40.32**, no es un material peligroso en el sentido de las disposiciones sobre materiales peligrosos (RFA).

Efecto Biológico:

Según nuestras experiencias, análisis efectuados, y las informaciones de que disponemos, el MIP 40.32, no ejerce ninguna acción perjudicial para la salud, siempre que se manipule convenientemente y se emplee según las prescripciones.

ENSAYOS Y CERTIFICACIONES

- 1.- ENSAYO DE PENETRACIÓN Laboratori General d'Assaigs i Investigacions, (Generalitat de Catalunya, Cerdanyola del Valles; Barcelona). Expedient nº 95010379 de 18 de setembre de 1.995.
- 2.- ENSAYO DE RESISTENCIA Laboratori de Materials de l' Escola Universitaria Politècnica de Catalunya, UPC (Barcelona). Estudio I - 273, Diciembre 95.
- 3.- ENSAYOS DE OXIDACIÓN, PASIVACIÓN Y PROTECCIÓN S. G. S. Española de control, Grupo S.G.S. Ciat. laboratorio de Barcelona. Reportes nºs. 25.533; 25.394; 26.246 y Anexo (Ensayos del 22 al 29/9/95; del 4 al 18/9/95; del 21/11, al 1/12/95; del 18 y 19/12/95).
- 4.- ANALISIS PARA CONTROL DE PROCESOS Y CALIDAD por Institut Químic de Sarrià (IQS) y otros laboratorios acreditados.
- 5.- ENSAYO GENERAL DE APTITUD Y CORROSIÓN DE ARMADURAS realizados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, I.C.C.E.T. Informe nº 17.291, de fecha 20 de enero de 1.998.

** Más detalles de los ensayos en nuestra página web www.cointecs.com

NOTAS

Las indicaciones de esta publicación, se basan en nuestros conocimientos, ensayos y experiencia actuales. No presuponen una garantía jurídica relativa a determinadas propiedades, ni a la idoneidad concreta para unas aplicaciones derivadas de unos preparados determinados a partir de estos compuestos sin nuestro directo control, no eximiendo en este caso a los transformadores de nuestro producto, de realizar sus propios controles y ensayos.

Todo el que reciba nuestros productos será responsable por si mismo de la observancia de los derechos de patentes existentes, así como de las Leyes i disposiciones vigentes.